

Santiago, cinco de marzo de dos mil diecinueve.

**Vistos:**

**Se confirma** la sentencia apelada de fecha uno de febrero de dos mil diecinueve.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 4307-2019.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Sergio Manuel Muñoz G., Maria Eugenia Sandoval G., Arturo Prado P., Angela Vivanco M. y Abogado Integrante Alvaro Quintanilla P. Santiago, cinco de marzo de dos mil diecinueve.

En Santiago, a cinco de marzo de dos mil diecinueve, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

